

RESEÑA

Germán Orduna, *Fundamentos de Crítica Textual*, Leonardo Funes y José Manuel Lucía Megías, eds., Madrid: Editorial Arco/ Libros, 2005, 345 pp.

Por Santiago Agustín Pérez

Universidad Nacional de la Plata

Fundamentos de crítica textual es un acierto metodológico oportunamente conseguido. Los editores -Leonardo Funes y José Manuel Lucía Megías- no sólo nos ofrecen una selección de textos representativos de la producción de Germán Orduna durante casi cuarenta años, sino que esta recopilación roza un orden sistemático y traza el curso de un aprendizaje lineal y comprensible. Es así que los textos no se suceden cronológicamente en esta nueva formación sino que se ligan con un propósito claro donde los conceptos fundamentales de la disciplina ecdótica se van exponiendo y complementando de un artículo a otro.

Los quince artículos compilados se entretajan orgánicamente y distribuyen en cinco goznes que articulan y dan forma a los aportes teórico-metodológicos del autor. Estos cinco ejes son: I. Los fundamentos; II. La crítica textual y el texto literario; III. La crítica textual y el texto histórico; IV. La *collatio externa*; y, V. Las variantes. Unas palabras introductorias a cargo de José Luis Moure, una ceñida bibliografía y un índice de nombres y obras y otro temático técnico, elaborados por Aurelio Vargas Díaz-Toledo, aumentan este volumen.

El epíteto que J. L. Moure asigna a la persona de Germán Orduna y lo enseña como “uno de los padres de la crítica textual hispánica” es el reconocimiento y el testimonio palpable del transcurso de una vida dedicada a esta disciplina. Al descorrerse el velo, tras las líneas de investigación y su tránsito por los textos ayalianos, especialmente, abundan las consideraciones generales engendradas en los desafíos que impone la propia experiencia. En ese sentido, son recurrentes las menciones que señalan al editor de textos medievales como un arqueólogo, por ejemplo, cuando reflexiona que “la *descripción textual*, con el estudio codicológico consiguiente, y la *collatio externa* tienen alcance casi arqueológico” (p. 207 y formulado nuevamente en pág. 267) o cuando observa que “aun en los casos de edición completa del aparato crítico, la franja de lecciones desechadas se convierte, en la realidad, en algo semejante a una fosa o napa de residuos arqueológicos donde los datos aguardan por años y quizá para siempre, la labor de exhumación que los inscriba en la redacción sincrónica y

diacrónica donde lograrán su auténtica validez” (p. 295).

La primera parte (“Los fundamentos”) está compuesta por cuatro capítulos. En el primero (*La ‘edición crítica’*) traza un panorama histórico y crítico de la edición de textos medievales desde el siglo XIX y plantea los problemas o la importancia que presenta el calificativo de ‘crítica’ de una edición, el valor operativo del complejo estemético y del aparato crítico, la ‘edición crítica’ y la electrónica, la hipercrítica y la intervención del *iudicium* del editor. A continuación (*La edición crítica como arte ecdótico. I*) aborda dos lugares de difícil solución en torno a la “Carta del moro sabidor” (*Crónica de Pedro I y Enrique II*, XVIII, 22 y XX, 3) y afirma que “este es el propósito que me ha llevado a la casi impertinencia de exponer detalles de un caso en la fijación de un texto crítico, experiencia que más de una vez han tenido quienes lo practicaron; experiencia que siempre actualiza le esencia operativa de la edición crítica como obra de creación, como obra de arte” (p.52). En el capítulo siguiente (*La edición crítica como arte ecdótico. II*) “desvela el rostro temido del *iudicium* sospechoso de arbitrariedad” y señala el deslinde y la pertinencia de la anotación aclaratoria respecto de la nota crítica. Cierra este primer apartado el capítulo 4 (*La variante y la “vida parafrástica” de la escritura medieval*), donde expone el devenir de los conceptos ‘lección’, ‘variante’ y ‘variación’ y señala que es necesario reservar el concepto y el vocablo *variante* para el léxico de la ecdótica, mientras que relega la *variación* (y la *vida parafrástica*) para los estudios de historia literaria, de historia de la cultura y del pensamiento, de la psicolinguística.

La segunda parte (“La crítica textual y el texto literario”) es un recorrido por los estudios críticos sobre las obras de Berceo (*Consideraciones sobre el texto crítico de los Milagros de Nuestra Señora*), Juan Ruiz (*Ante el texto de Juan Ruiz*) y el *Poema de Mio Cid* (*La edición crítica y el codex unicus: el texto del Poema de Mio Cid*).

En contraste con la segmento anterior la tercera parte del volumen analiza las dificultades que debe afrontar un editor de textos históricos en español. En el capítulo titulado “*La edición de textos históricos en español (estado actual del tema, estudios e investigaciones a realizar)*”, afirma que por la problemática que presentan estos textos “constituyen un rubro específico en el campo de la ecdótica” (p. 151) y para enfrentar esta complejidad separa en dos grupos la variedad del *corpus* que conforma el género de textos históricos: los documentos y la literatura histórica, reservando para este último, las leyes y los fueros. En los capítulos siguientes (*Tradición cronística y crítica textual y La crítica textual ante la documentación histórica...*) tras unas observaciones iniciales, el autor se propone ofrecer los resultados de su experiencia personal como editor de las *Crónicas* del canciller Pero López de Ayala.

En la cuarta parte (“La *collatio externa*”), el capítulo que abre la sección (*Ecdótica*

hispanica y el valor estemático de la historia del texto) alberga la preocupación de conocer la propia historia del texto que se quiere editar, y para ello, retomando los debates históricos de la crítica, aborda las nociones de *descripción textual*, *collatio externa* y *collatio hermenéutica* como pasos metodológicos necesarios para proponer una filiación de los testimonios desde la rutina propiamente ecdótica. A continuación (*La collatio externa de los códices como procedimiento auxiliar para fijar el stemma codicum...*) aplica la comparación externa a las *Crónicas* de Ayala como procedimiento auxiliar para distinguir familias de manuscritos y ramas de la tradición del texto. El artículo se completa con el siguiente capítulo (*La collatio externa de los códices como procedimiento auxiliar para completar la recensio...*) de cuyo examen surge, tras la evaluación de las adiciones a la *Crónica de Alfonso XI* y los capítulos iniciales de la *Crónica de Pedro I*, que de la inspección atenta y el cotejo particularizado sobre los lugares que se aprecian como relevantes en la *descripción textual*, pueden asomar notas decisivas y de inestimable valor para completar la *recensio* y establecer el *stemma*.

Finalmente, la última sección analiza el valor documental de las lecciones desechadas en la fijación de un texto crítico. Un capítulo (*Variantes gráficas, fonéticas, morfológicas y de léxico en dos manuscritos del siglo XV*) valora los diversos usos de grafías, alternancias y reemplazos pronominales, formas verbales y variantes léxicas, entre otras, en los manuscritos N y E del *Rimado de Palacio*. El título que cierra el volumen (*Coexistencia y diacronía léxica en el campo de las variantes de un mismo texto*) destaca la funcionalidad conjunta de un eje sincrónico (caracterizado por la coexistencia y alternancia de formas léxicas) y otro diacrónico (variación y reemplazo) en el campo de las variantes. En este trabajo, el autor ejemplifica lo expuesto con un muestreo de casos extraídos de las variantes colacionadas para la fijación del texto crítico de la *Crónica del rey don Pedro y del rey don Enrique* de Pero López de Ayala. Esto se despliega en referencia a topónimos, alternancias del género y pérdida o cambio en la acepción de un vocablo; persistencia de formas anticuadas, cambios por síncope o por aféresis y coexistencia de formas y sustitución de un vocablo por otro sinónimo. El autor concluye que si el aparato de variantes es selectivo, se restringe, indudablemente, el aspecto documental que es del interés de lingüistas e historiadores de la lengua, los cuales se inclinan más por una edición sinóptica. No obstante, el criterio del editor debe evaluarse por el objetivo ecdótico sin perjuicio de la recomendación de incluir en el texto crítico ciertos casos de variantes que puedan servir por el valor histórico o lingüístico que ofrecen.

Recapitulando, esta compilación de artículos de Germán Orduna cubre una parte importante y representativa de su producción crítica y se presenta como una

herramienta indispensable para aquellos que se encaminen al estudio o a la realización de una edición crítica.